

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28672 OSMAR, S.C.
ÓSCAR CORRALES POSADA
MARÍA CORRALES POSADA

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 157/09, a instancia de Ignacio Sánchez Carro contra Osmar S.C., Óscar Corrales Posada y María Corrales Posada sobre despido, se ha dictado el día 14 de septiembre de 2010, auto de insolvencia en el sentido de declarar a los ejecutados Osmar S.C., Óscar Corrales Posada y María Corrales Posada en situación de insolvencia total por importe de 12.668,83 euros de principal (desglosados en 3.511,03 euros de indemnización más 9.157,80 euros de salarios de tramitación) más 1,66,88 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100068098-1